



PROGRAMA CATALÁN DE PROTECCIÓN A DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

VISITA DE SEGUIMIENTO EN COLOMBIA

Del 29 de septiembre al 9 de octubre de 2024



“A la paz le daremos todo, pero a la guerra no le daremos nada”

Yenidia Cuéllar



Informe elaborado por: Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo, Comisión Catalana de Acció per el Refugi, Taula Catalana per la Pau i els Drets Humans a Colòmbia, International Action for Peace y Colectivo Maloka.

ÍNDICE

1. Contexto y objetivos de la visita	4
2. Integrantes de la delegación, defensoras y organizaciones visitadas	5
3. Reuniones mantenidas	6
4. Contexto nacional	7
5. Catatumbo	9
6. Magdalena Medio	11
7. Norte del Cauca	13
8. Principales preocupaciones y observaciones a nivel nacional	15
9. Recomendaciones	16
10. Agradecimientos	18

ÍNDICE DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- ACIN:** Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca
- ACVC-RAN:** Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra-Red Agroecológica Nacional
- AFP:** Acuerdo Final de Paz
- ANT:** Agencia Nacional de Tierras
- ASCAMCAT:** Asociación Campesina del Catatumbo
- ARN:** Agencia para la Reincorporación y la Normalización
- CEV:** Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad
- CICR:** Comité Internacional de la Cruz Roja
- COCCAM:** Coordinadora Nacional de Cultivadoras de Coca, Amapola y Marihuana
- COMPROCAT:** Cooperativa Multiactiva de Compra y Venta del Catatumbo
- CSIVI:** Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo de Paz
- DIH:** Derecho Internacional Humanitario
- DH:** Derechos Humanos
- DH:** Defensor/a de los derechos humanos
- ELN:** Ejército de Liberación Nacional
- EMC:** Estado Mayor Central
- FARC-EP:** Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo
- ILSA:** Instituto Latinoamericano por una Sociedad y un derecho Alternativos
- INDEPAZ:** Instituto de estudios para el desarrollo y la paz
- JAC:** Juntas de Acción Comunal
- OACNUDH:** Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
- OEA-MAPP:** Organización de Estados Americanos-Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia
- PBI:** Brigadas Internacionales de Paz
- PCPDDH:** Programa Catalán de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos
- PDS ZRC-VRC:** Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra
- PNIS:** Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de uso ilícito
- PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- UARIV:** Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
- UNIPA:** Unidad Indígena del Pueblo Awá
- UNP:** Unidad Nacional de Protección
- UNVMC:** Misión de Verificación de la Organización de las Naciones Unidas en Colombia
- UNODC:** Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
- ZRC:** Zona de Reserva Campesina
- ZRC-VRC:** Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra

CONTEXTO Y OBJETIVOS DE LA VISITA

El **Programa Catalán de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos** es una iniciativa de la Generalitat de Catalunya impulsada por la **Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo** y coordinada por la **Comisión Catalana de Acción por el Refugio**. Mediante la reubicación temporal y la acogida de 6 meses en Catalunya, el programa tiene como objetivo principal contribuir a la protección de personas defensoras que desarrollan su labor de defensa de los derechos humanos de forma pacífica en contextos de riesgo y amenaza. Desde la perspectiva de la protección integral, el programa contempla la atención psicosocial y los cuidados, la formación y fortalecimiento de capacidades, la incidencia política, la sensibilización y la creación de redes de apoyo, y la protección y el apoyo en el retorno.

Desde 2017, **13 personas defensoras colombianas han participado en el PCPDDH** — algo más de la mitad del total—, dado que existen muchos contextos de alto riesgo en el país para la labor de defensa de los derechos humanos. De hecho, Colombia se considera uno de los países más peligrosos del mundo para dicha defensa y, según fuentes oficiales de la OACNUDH, **en 2023 se notificaron 233 homicidios de personas defensoras de los derechos humanos**, siendo Cauca, Nariño y Valle del Cauca los departamentos con más víctimas.



Este año, la delegación ha contado con la participación de la **Taula Catalana per la Pau i els Drets Humans a Colòmbia** que aglutina a 33 entidades catalanas y que año tras año ha mostrado su apoyo a las personas defensoras colombianas que se acogen al PCPDDH, así como a las entidades catalanas que las acompañan. En este sentido, y dentro del marco de proyectos conjuntos entre IAP y la Taula, también se ha visitado la región del Catatumbo.

La visita de la delegación es una acción estratégica en la apuesta del programa para una protección integral y duradera de las personas defensoras en riesgo. En cuanto a los objetivos, se han planteado los siguientes:

- **Hacer un seguimiento** de la situación personal, familiar y comunitaria de las personas defensoras que se han acogido al PCPDDH.
- **Fortalecer** su red de protección y dar visibilidad al compromiso y apoyo de las instituciones y las organizaciones sociales catalanas y europeas.
- **Obtener información** relevante del contexto tanto a nivel nacional como de los departamentos y territorios visitados: el Norte del Cauca, el Magdalena Medio y el Catatumbo.

INTEGRANTES DE LA DELEGACIÓN, DEFENSORAS Y ORGANIZACIONES VISITADAS

Generalitat de Catalunya

- Antoni Vicens, delegado de la Generalitat de Catalunya en los Estados Andinos.
- Naya Parra, representante en Colombia de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo
- Regina Ventura, técnica de alianzas internacionales de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo

Organizaciones catalanas

- Maria José Vera, coordinadora de la Taula Catalana per la Pau i els Drets Humans a Colòmbia
- Júlia Garcia y Constança Schinteie, técnicas de incidencia política y social de la Comisión Catalana de Acció por el Refugio
- Natàlia Pelegrí, técnica de la Asociación Acción Internacional por la Paz
- Fabián Torres, técnico del Colectivo Maloka

Organizaciones europeas

- Javier Roura, coordinador sénior de ProtectDefenders.eu
- Andrea Scarpello, responsable del programa de reubicación temporal de ProtectDefenders.eu

Defensoras de los derechos humanos

- Yenidia Cuéllar, Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra
- Dora Muñoz, Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca
- Dalia Bolaños, Unidad Indígena del Pueblo Awá

En Cañabral Bajo, en el sur del departamento de Bolívar, la organización campesina y la comunidad han establecido una casa de derechos humanos como mecanismo de protección y autoprotección ante las múltiples violencias que sufren.



REUNIONES MANTENIDAS

Catatumbo (del 26 al 28 de septiembre)

- Secretaría de Gobierno de la Gobernación de Norte de Santander
- Secretaría de Víctimas de la Gobernación de Norte de Santander
- Colombia Transforma
- Misión de Verificación de las Naciones Unidas
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
- Unidad para la Implementación del Acuerdo de Paz
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización
- Defensoría del Pueblo
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
- Alcaldía de Tibú
- Coordinadora de Cultivadoras de Coca, Amapola y Marihuana
- Cooperativa Multiactiva de Compra y Venta del Catatumbo

Magdalena Medio (del 30 de septiembre al 2 de octubre)

- Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra
- Instituciones responsables de la ruta de protección del Magdalena Medio (Defensoría del Pueblo, Oficina de DD. HH. del Ministerio del Interior y UNP)
- Comunidades del municipio de San Pablo y visita a la vereda Cañabral Bajo
- Instituciones del Magdalena Medio
- Oficina regional de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia
- Oficina regional de la Misión de Verificación de la Organización de las Naciones Unidas en Colombia

Norte del Cauca (del 3 al 5 de octubre)

- Consejería y equipo jurídico de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca
- Tejido de la Vida y equipo de comunicación de la ACIN
- Autoridades indígenas del Resguardo de Corinto
- Luuçx Kiwe Thegnas (niños guardias indígenas) en Toez

Bogotá (del 6 al 9 de octubre)

Instituciones públicas:

- Unidad Nacional de Protección
- Senadores y representantes de la Cámara de la Comisión Segunda
- Defensoría del Pueblo
- Fiscalía General de la Nación
- Consejería Presidencial de Derechos Humanos
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Defensa

Organismes internacionales:

- Oficina de l'Alt Comissionat de les Nacions Unides per als Drets Humans
- Delegació de la Unió Europea a Colòmbia

Organismos internacionales:

- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
- Delegación de la Unión Europea en Colombia

Organizaciones de derechos humanos:

- Coordinación Colombia Europa Estados Unidos
- Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo
- La Alianza. Organizaciones sociales y afines por una cooperación para la paz y la democracia en Colombia
- Brigadas Internacionales de Paz
- Instituto Latinoamericano por una Sociedad y un Derecho Alternativos
- CooperAcción
- Indepaz

CONTEXTO NACIONAL

En 2024, se han cumplido ocho años de la firma del Acuerdo de Paz para la terminación del conflicto entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC-EP. Sin embargo, el contexto sigue siendo de fuerte degradación de la situación de los derechos humanos. **Son ejemplo de ello los 168 asesinatos y 765 acontecimientos violentos contra liderazgos sociales** que el Programa Somos Defensores¹ documentó a lo largo de 2023. El CICR², por su parte, ha hablado de la existencia de ocho conflictos internos en el país que tienen graves consecuencias humanitarias para la población civil, como son el confinamiento y el desplazamiento forzado. De enero a mayo de 2024, este organismo internacional documentó **un total de 31 832 víctimas de confinamiento y 26 753 de desplazamiento forzado**, un aumento del 101% y del 49%, respectivamente, con respecto al mismo período de 2023.

En agosto de 2022, se abrió un nuevo escenario político en Colombia con la posesión de Gustavo Petro como primer presidente de izquierdas del



país y su promesa de implementación de una política de Paz Total que acabe con la violencia y las desigualdades sociales. Uno de los ejes principales de esta política es poner fin a la acción de los grupos ilegales a través de procesos de diálogo, negociación y sometimiento a la justicia, así como el cumplimiento integral del Acuerdo de Paz de 2016.

Más de dos años después del inicio de la legislatura, se valora, a nivel general, el nuevo talante del gobierno abierto al diálogo y con un enfoque en derechos humanos, y que haya incluido en su agenda política temas de gran relevancia, como la transformación de la política de drogas y la protección del medio ambiente, así como otras iniciativas de transformación social. No obstante, se dan muchas dificultades para que estas se implementen debido a la resistencia de los sectores conservadores y la falta de mayoría en el Congreso.



1. Programa Somos Defensores, 2024. "Informe anual 2023: Puntos suspensivos". <https://somosdefensores.org/wp-content/uploads/2024/05/informe-PUNTOS-SUSPENSIVOS-espanol.pdf>

2. International Committee of the Red Cross, 2024. "El costo humano de los conflictos armados en Colombia". <https://www.icrc.org/es/document/costo-humano-conflictos-armados-colombia-2024>

Sin embargo, muchos sectores se preocupan por **la falta de resultados visibles, especialmente en lo referente a la negociación con estructuras armadas**. La violencia que estas generan sigue causando graves vulneraciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, sobre todo en zonas rurales habitadas por comunidades étnicas y campesinas donde grupos como el ELN, las disidencias de las FARC y las organizaciones sucesoras del paramilitarismo ejercen un fuerte control social. Se han presentado numerosos obstáculos en estos procesos que están dificultando la consecución de resultados a corto y medio plazo.³

Por otro lado, la implementación integral del AFP de 2016 siempre se ha considerado crucial para transitar hacia un país más igualitario que supere la situación estructural de violencia y la crisis

humanitaria. Desde la sociedad civil colombiana y también desde instancias internacionales, se ha alertado de que hoy, ocho años después, **esta implementación sigue siendo insuficiente**, sobre todo en cuanto a los enfoques de género y étnico. Según datos de la *Fundación Ideas para la Paz*³, a finales de 2023, solo el 13 % de las 80 disposiciones relacionadas con el enfoque étnico están completas.⁴

Asimismo, el *Instituto Kroc*⁴ publicaba que hasta noviembre de 2022 solo el 12 % de las medidas de género se habían logrado en su totalidad.

Se presentan grandes retos en la construcción de la paz en el país, pero también muchas oportunidades que van de la mano de una sociedad civil organizada que reclama participación y sigue trabajando en propuestas constructivas para conseguir la paz.



3. Fundación Ideas para la Paz, 2023. "Enfoques de género y étnico a siete años de la firma del Acuerdo de Paz."

<https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2023-11/enfoques-de-genero-y-etnico-logros-y-retos-para-su-implementacion-a-7-anos-de-la-firma-del-acuerdo-de-paz>

4. Instituto Kroc, 2023. "El tiempo se agota para la implementación del enfoque de género: avances, retos y oportunidades a seis años de la firma del Acuerdo Final".

CATATUMBO

Contexto regional

El Catatumbo es una subregión ubicada en el noreste del departamento de Norte de Santander, limitando por el norte y por occidente con Venezuela y conformada por 10 municipios. Es una zona con dos resguardos indígenas del pueblo Motilón-Barí, un 50 % de población rural y gran riqueza minera-energética, siendo el petróleo una de las principales economías. Históricamente, **el Catatumbo ha sido una región con una escasa presencia estatal, sobre todo en bienes y servicios básicos**, siendo la Fuerza Pública casi la única expresión del Estado presente en el territorio fronterizo con presencia de varios grupos armados no estatales. Este abandono ha comportado graves condiciones de pobreza, una alta concentración de tierra por parte de las empresas, así como el aumento de los cultivos de hoja de coca como única alternativa económica para la población campesina. Según datos de la UNODC⁵, los cultivos de hoja de coca han incrementado a nivel nacional en un 10 % desde 2022, siendo el Catatumbo una de las regiones con más hectáreas. **Desde la firma del Acuerdo de Paz en 2016, se ha empezado a implementar el PNIS, un elemento fundamental para la sustitución voluntaria de los cultivos de la hoja de coca y la transición hacia economías campesinas formales** tal y como exigen organizaciones sociales como la COCCAM o la ASCAMCAT. Sin embargo, la lenta e insuficiente implementación no ha detenido los cultivos hoy en día. Estas economías, la ausencia estatal y la concentración de la tierra son, entre otros, factores clave para la continuidad del conflicto armado en la región, con consecuencias muy graves para la población. Actualmente, la región

se encuentra en una disputa por el control territorial por parte de todos los actores armados, generando dinámicas muy violentas como enfrentamientos que provocan asesinatos, confinamientos, desplazamientos forzados y estigmatización contra las defensoras de los derechos humanos, las organizaciones sociales y la población civil.

Resumen de la visita

Se ha visitado la ASCAMCAT, organización campesina con una gran presencia en el territorio que surge como una propuesta para reconstruir el tejido social con el objetivo de luchar por el derecho a la tierra y al territorio y generar condiciones de vida digna para la población. Una de sus principales apuestas es la conformación de la ZRC del Catatumbo, que no se encuentra formalizada actualmente, sino en un proceso de mediación y consultas de conformidad con la sentencia T-052 de la Corte Constitucional, la cual promueve una mesa técnica para solucionar los problemas de solapamiento territorial entre el pueblo Motilón-Barí, que pide una ampliación de su territorio, y la ZRC que promueve la ASCAMCAT.



5. Ministerio de Justicia, 2024. "Resultados de monitorear cultivos de coca (...) no son ajenos a presión global por aumento de demanda". <https://www.minjusticia.gov.co/Sala-de-prensa/Paginas/Resultados-monitoreo-cultivos-2023-no-son-ajenos-a-presion-global-por-aumento-de-demanda.aspx>

CATATUMBO

Observaciones	Recomendaciones
	<p>Implementar el <i>Pacto por el Catatumbo</i>, un ejercicio de consenso con las principales organizaciones sociales y las instituciones locales y regionales para generar condiciones de vida digna en el territorio. Es necesario hacer un seguimiento del proceso de aprobación del pacto por parte del <i>Departamento Nacional de Planeación y la Agencia de Renovación del Territorio</i>.</p>
<p>Preocupación por el aumento de cultivos de hoja de coca, ya que muestra las grandes dificultades del PNIS en los territorios.</p>	<p>Implementar de forma eficiente y eficaz el PNIS de acuerdo con el AFP. Asimismo, es necesario trabajar en los municipios que tengan cultivos de hoja de coca, incorporándolos al PNIS. Implementar proyectos productivos demostrativos que ya se están desarrollando en la región para transitar a economías formales.</p>
<p>Preocupación por una posible persecución contra las comunidades cultivadoras de hoja de coca.</p>	<p>Impulsar una política pública de drogas que ponga en el centro los derechos humanos y responda a la búsqueda de una solución integral al problema del narcotráfico, de conformidad con el punto 4 del AFP.</p>
<p>Ante la elevada concentración de la tierra, las ZRC son herramientas muy relevantes para garantizar el acceso a la misma, así como unas condiciones de vida digna para la población campesina.</p>	<p>Impulsar por parte del Ministerio de Agricultura y las instituciones pertinentes la sentencia T-052 para formalizar la ampliación de los resguardos Motilón-Barí y la ZRC del Catatumbo.</p>
<p>Falta de garantías para la defensa de los DD. HH. por parte de las defensoras, las organizaciones sociales, las partes firmantes de paz (excombatientes de las FARC-EP) y la población civil.</p>	<p>Apoyar los mecanismos de protección y autoprotección de las comunidades y organizaciones sociales, como la Guardia Campesina del Catatumbo o las Casas de DD. HH. y Refugio Humanitario. Fortalecer las rutas de protección y reparación colectiva en las organizaciones sociales víctimas. Generar garantías para el ejercicio de los DD. HH. de las partes firmantes de paz, impulsando sus cooperativas y el acceso al suelo de forma conjunta con las comunidades como ejercicio de reconciliación.</p>

MAGDALENA MEDIO

Contexto regional

El Magdalena Medio es un valle interandino ubicado en el centro norte oriental del país conformado por **31 municipios de diferentes departamentos**, por lo que la región no corresponde a un ordenamiento territorial definido por la legislación colombiana. Con todo, sus identidades geográficas, culturales y organizativas, así como las vocaciones económicas, le han dado un reconocimiento territorial de vital importancia geoestratégica. En esta zona, se encuentra la **subregión del Valle del Río Cimitarra**, caracterizada por ser una zona de colonización campesina, de frontera agrícola con una gran riqueza natural y con un historial de escasa inversión estatal. Desde la década de los años 60, la colonización campesina promovió y fortaleció el tejido organizativo de la región, siendo un elemento fundamental de defensa de los derechos de la tierra y el territorio en el marco del conflicto armado, político y social del país por la que sufrió una fuerte persecución, estigmatización y violaciones de los DD. HH. Actualmente, la región se encuentra en un **proceso de reorganización y pugna por el control** territorial de los grupos armados tras la

firma del AFP en 2016, generando escenarios de incertidumbre y múltiples violaciones de los derechos humanos, así como infracciones del DIH. Un ejemplo de ello es la **masacre contra cuatro personas de la organización comunal del municipio de Cantagallo**, pertenecientes a la ACVC, el 30 de septiembre de este año, el primer día de la visita del PCPDDH⁶.

Resum de la visita

Se ha visitado la **ACVC-RAN**, un proceso histórico de la región conformado por 120 JAC y agrupaciones de trabajadores del campo que trabaja por la defensa integral de los derechos humanos y la lucha por la tierra. Es la principal promotora de la ZRC-VRC⁷ en el marco de las múltiples movilizaciones en defensa de los derechos de las comunidades campesinas. Durante la visita, se han mantenido reuniones institucionales, además de realizarse una visita a la comunidad de Bajo Cañabral, una vereda ubicada en el municipio de San Pablo, sede de la futura **casa de Derechos Humanos y Refugio Humanitario de la región**, un espacio de protección integral y colectiva para las comunidades que actualmente se encuentra en funciones en la Casa Comunal.



6. PARES, 2024. "No paran las masacres: en Yondó cuatro personas fueron asesinadas". <https://www.pares.com.co/post/no-paran-las-masacres-en-yond%C3%B3-cuatro-personas-fueron-asesinadas>

7. ANZORC. "Marco jurídico de las Zonas de Reserva Campesina". <https://anzorc.com/marco-juridico>

MAGDALENA MEDIO

Observaciones	Recomendaciones
<p>Preocupación por la degradación de las dinámicas violentas del conflicto armado, con énfasis en el aumento del reclutamiento de menores, pese a tener altos al fuego con la mayoría de los grupos que operan en la región, especialmente en el noreste de Antioquia y en la región del Sur de Bolívar.</p>	<p>Establecer mecanismos de prevención contra el reclutamiento de menores.</p> <p>Fortalecer la política de Paz Total para establecer acuerdos y negociaciones sólidas con los grupos armados.</p>
<p>Aumento de la estigmatización, la persecución, las amenazas y los asesinatos contra las comunidades y miembros de la ACVC, generando una falta de garantías por el ejercicio de la defensa de los DD. HH.</p>	<p>Fortalecer y consolidar las Casas de DD. HH. y Refugio Humanitario en la región como espacios para evitar el desplazamiento de la región y mantener el arraigo comunitario.</p> <p>Fortalecer las rutas de protección y reparación colectiva en las organizaciones sociales víctimas.</p>
<p>A pesar de la ZRC-VRC, sigue habiendo problemas de acceso a la tierra y a las garantías de vida digna para la población campesina.</p>	<p>Impulsar, por parte del Ministerio de Agricultura y la ANT, la actualización del PDS ZRC-VRC (2022-2032), ejercicio de decisión y priorización de las comunidades para trabajar en el desarrollo regional.</p>



NORTE DEL CAUCA

Contexto regional

Durante décadas, la región del Norte del Cauca, situada en el suroeste colombiano, ha sido un laboratorio de guerra que han desarrollado el Estado colombiano, las **empresas extractivas mineras legales e ilegales**, las multinacionales agroindustriales, los terratenientes y las bandas de narcotraficantes, paramilitares y guerrillas. Todos ellos **se disputan el territorio con el objetivo de saquear y despojar a los pueblos indígenas** de sus protecciones y tierras sagradas⁸.

Después de los AFP incumplidos con la guerrilla de las FARC-EP, el Norte del Cauca ha continuado siendo **un territorio incontrolable para sus pueblos y habitantes**. Las FARC-EP mantenían cierto control y regulaban la violencia en la región, pero, al desmovilizarse, provocaron una nueva configuración del mapa de la disputa militar, de modo que empezaron a surgir distintos grupos de bandas narcoparamilitares y otras estructuras criminales armadas, así como algunos reductos o disidencias de las FARC-EP. Todas estas estructuras no firman el acuerdo en los diálogos de paz y pasan a controlar las tierras, las vías de narcotráfico y la minería ilegal.

Desde los últimos asesinatos y masacres que se han producido en el Norte del Cauca y con la actual crisis en las mesas de diálogo con los grupos armados, el gobierno colombiano ha ordenado la **militarización del territorio** reforzando su presencia a través de siete batallones del Ejército Nacional. Este hecho, lejos de resolver los problemas estructurales en las regiones, no logra neutralizar a los grupos armados y se mantienen todas estas masacres y asesinatos, así como la circulación sin obstáculos del narcotráfico.

Resumen de la visita

Del 4 al 5 de octubre, nos reunimos con las autoridades de la **ACIN** en su sede en Santander de Quilichao como autoridad indígena del **CXAB WALA KIWE**⁹ (territorio del gran pueblo), una de las organizaciones más afectadas en el Cauca, ya que su presencia es fuerte en el norte del territorio.

Nos reunimos con las autoridades del cabildo de Corinto y con familias de víctimas en la tulpa, un espacio de pensamiento y diálogo comunitario en torno al fuego. En el resguardo de Toez conocemos el proyecto *Semilleros Kiwe Thegnas* (niños y niñas guardias indígenas).



8. Recorridos por los paisajes de la Violencia en Colombia, 2016. "Claves para entender la disputa del territorio y su historia." <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/recorridos-por-paisajes-de-la-violencia/norte-cauca.html>

9. ACIN, 2024. Informe de desarmonías territoriales Norte del Cauca Cxhab Wala Kiwe-ACIN.

<https://tejidocomunicacion.nasaacin.org/informe-de-desarmonia-territoriales-norte-del-cauca-cxhab-wala-kiwe-acin/>

NORTE DEL CAUCA

Observaciones	Recomendaciones
<p>En el último semestre del año 2024, se observa una continuidad en la violencia contra el pueblo Nasa en los territorios indígenas del Norte del Cauca. La continuidad del conflicto y su degradación permanente sigue causando profundas afectaciones contra la vida y la armonía comunitaria, así como numerosas violaciones de los DD. HH. que permanecen en la impunidad.</p>	<p>Aplicar medidas concretas y garantías y planes articulados desde la mesa humanitaria en los territorios que den cumplimiento a las emergencias para prevenir el desplazamiento forzado y otras violaciones de los derechos humanos.</p>
<p>La resistencia de las comunidades indígenas sigue pese al embate de la violencia. No se detienen los planes de emergencia y contingencia propios para evitar las desarmonías territoriales por parte de la ACIN en su destacada labor como organización del pueblo Nasa, así como el fortalecimiento de la Guardia Indígena como protectora del territorio.</p>	<p>Necesidad inmediata de articular los planes de contingencia humanitaria entre el gobierno y la ACIN. Reconocer y apoyar directamente a la Guardia Indígena como constructora de paz y defensora de los derechos humanos en el territorio.</p>
<p>El fuerte agravamiento de amenazas, secuestros, desapariciones, asesinatos y masacres en la región del Norte del Cauca; paralelamente al aumento del reclutamiento forzado de menores de edad y jóvenes en el territorio por parte de los grupos armados a pesar de los grandes esfuerzos de recuperación de niños y niñas que se envían a otros territorios.</p>	<p>Recuperar inminentemente las mesas de diálogo con los grupos armados y aplicar alivios humanitarios y el alto el fuego multilateral de todos los grupos. Establecer inmediatamente medidas concretas, articular y apoyar directamente a las iniciativas propias de la Guardia Indígena y la ACIN para la prevención del reclutamiento forzado, así como aplicar inmediatamente medidas cautelares colectivas y territoriales.</p>



PRINCIPALES PREOCUPACIONES Y OBSERVACIONES A NIVEL NACIONAL

Durante la visita al Catatumbo, al Magdalena Medio y al Norte del Cauca, la delegación catalana ha podido observar una nueva configuración del conflicto que tiene como consecuencia principal el aumento de la violencia en los territorios y, específicamente, hacia defensoras de los derechos humanos. Destacamos los siguientes aspectos:

- Fuerte presencia de los **grupos armados**, aumento de las estructuras paramilitares y aparición de nuevos grupos y disidencias que utilizan estrategias de control territorial y de las comunidades con impactos como el desplazamiento forzado de la población.
- Aumento del **reclutamiento** de niños, niñas y jóvenes que conlleva **tráfico de personas y violencia sexual**, especialmente hacia niñas y adolescentes, que perpetúan grupos armados no estatales y organizaciones criminales con el objetivo de apoyar sus actividades y controlar a las comunidades. Las principales comunidades afectadas son las afrocolombianas, las campesinas y los pueblos indígenas. Además, y debido a la poca intervención del Estado para hacer frente a dicha realidad, son las organizaciones sociales del territorio las que, mediante mecanismos como la Guardia Indígena, luchan contra el reclutamiento forzado a través de la prevención y la recuperación de menores, con el riesgo que ello supone para su vida e integridad. Las defensoras y las organizaciones visitadas han destacado un aumento relevante de la cooptación de menores mediante redes sociales y en entornos educativos.
- **Ataques a y asesinatos de defensoras y defensores de los DD. HH.** y liderazgos sociales con una incapacidad manifiesta del Estado para protegerlos. A pesar de la voluntad política y la mejora del marco legislativo para garantizar la defensa de los DD. HH., las medidas de protección que ofrece el Estado colombiano siguen siendo insuficientes y muy centradas en una protección física, individual y que no se adecua a las diferentes realidades interseccionales como las étnicas, territoriales y de género, entre otros.
- Fuerte **falta de presencia institucional y estatal en los territorios** que, exponiendo la falta de garantías de seguridad para entrar en los territorios, dejan a las comunidades en una situación de vulnerabilidad muy alta puesto que se enfrentan a muchos riesgos para llevar a cabo la defensa de los derechos humanos. A pesar de todo, en regiones como Magdalena Medio existe un trabajo sólido y estable entre organizaciones sociales y organismos interinstitucionales que de forma conjunta trabajan para fortalecer la protección y la seguridad. Ahora bien, destacamos una falta de diálogo entre las instituciones estatales y regionales que va en detrimento de las comunidades que viven en el territorio.
- El **narcotráfico y otras economías ilícitas** muy presentes en los territorios sirven como elemento de financiación de grupos armados, perpetuando así su existencia y la violencia y la conflictividad en el país.
- La **implementación del Acuerdo de Paz** ha estado marcada por grandes dificultades, con avances desiguales y una notable falta de eficacia en la protección de los derechos humanos. A esto se añade una **impunidad** generalizada, con muchos crímenes relacionados con el conflicto sin resolución y una situación de inseguridad que pone en entredicho la posibilidad de una paz duradera. La Paz Total del gobierno actual, que intenta ampliar los acuerdos con otros grupos armados, se encuentra todavía con muchos retos como la resistencia de sectores políticos y sociales y el aumento de la violencia en algunas zonas del país. La falta de un marco legislativo para el sometimiento a la justicia de algunos de estos grupos facilita la continuidad de los enfrentamientos entre estos grupos armados.

RECOMENDACIONES

- **Cumplir de forma integral la sentencia SU-546/23 de la Corte Constitucional**, según la cual se declara una grave y generalizada violación de los derechos humanos de las personas defensoras y de los líderes sociales del país. Urgimos a las autoridades responsables a tomar medidas al respecto.
- **Luchar contra la impunidad en los ataques contra defensores y defensoras** y garantizar un **proceso de justicia y reparación con garantías** en el que el Estado asuma las responsabilidades frente a crímenes contra las personas defensoras de los derechos humanos. Hacemos especial mención y continuaremos haciendo seguimiento del caso del asesinato de Miller Correa, defensor de los DD. HH. y líder indígena Nasa, pareja de la defensora Dora Muñoz, a quien seguiremos acompañando en la búsqueda de verdad, justicia y reparación y con garantías de seguridad para ella y su familia.
- Establecer **canales de comunicación directos, claros y transparentes** con la Unidad Especial de Investigación de la Fiscalía General de la Nación en los procesos de investigación de casos de asesinatos o agresiones a personas defensoras de los DD. HH.
- **Fortalecer los mecanismos de protección colectiva** de conformidad con el Decreto 660 de 2018, facilitando un debate amplio y participativo sobre el modelo de protección que incorpore el enfoque diferencial, de género y territorial a las medidas de protección implementadas por la UNP con el objetivo de que estas se adapten a las características y la realidad de las personas o colectivos en riesgo.
- **Mejorar los mecanismos de protección a nivel estatal, regional y local** para garantizar el ejercicio de defensa de los derechos humanos.



RECOMENDACIONES

- Asegurar la **continuidad y la operatividad de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo de Paz** para garantizar la implementación integral del acuerdo entre el gobierno colombiano y las FARC-EP a fin de asegurar la política de Paz Total en todos los territorios y velando especialmente por la realización de sesiones territoriales y el establecimiento de mecanismos de participación para la sociedad.
- Dar **cumplimiento integral al Plan de Atención Inmediata del PNIS** asegurando que todas las familias firmantes lo reciben en su totalidad. Asimismo, incorporar el enfoque étnico, implementando una ruta de atención específica para las familias que viven en resguardos indígenas y en consejos comunitarios.
- Incluir como punto central en los diálogos y negociaciones con actores armados ilegales el **cese del reclutamiento infantil** en los territorios.
- Formular y fortalecer **rutas de prevención y protección**, concertadas con las autoridades étnicas, en relación con el reclutamiento forzado de menores en los territorios.
- Definir acciones de **restablecimiento de los derechos de niños, niñas y jóvenes víctimas de reclutamiento forzado**, asegurando recursos para su operatividad y sostenibilidad, así como un enfoque diferencial. Asegurar una ruta específica para menores víctimas de violencia sexual en ese contexto.
- Dar **continuidad a la Mesa Nacional de Garantías y Mesas Territoriales**, garantizando reuniones periódicas y asegurando la participación de todas las instituciones competentes.
- Fortalecer la presencia institucional y la **seguridad en los territorios** más afectados por la violencia y la ausencia del Estado, con un enfoque en la coordinación interinstitucional y un diálogo efectivo entre las instituciones estatales, regionales y también las comunidades y organizaciones locales.



AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento muy especial a ProtectDefenders.eu por su compromiso con el PCPDDH y por acompañarnos, una vez más, en la visita de seguimiento a Colombia.

Queremos agradecer sinceramente la labor de los periodistas Bernat Marrè y Marta Saiz que han acompañado a la delegación para documentar y posteriormente relatar a la sociedad catalana y española la labor de las personas defensoras de los derechos humanos colombianas desde una vertiente humana y respetuosa.

Agradecemos también la preparación, el cálido recibimiento y la acogida que las personas defensoras y las organizaciones han brindado en los territorios visitados por la delegación catalana.



UN INFORME DE



CON LA COLABORACIÓN DE

